



PRACTICA PROFESIONAL

YOSMAN ALEXIS GARCIA RIVERA
COD: 105026741

GRUPO: AC

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA, RECREACION Y DEPORTES
VILLA DEL ROSARIO
2019

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



COMPONENTE CONCEPTUAL

La institución educativa San Francisco de Sales solo cuenta con un pequeño y estrecho espacio para poder realizar práctica deportiva, el material como balones, conos y platillos son muy escasos y los que hay están bastante deteriorados.

IDENTIFICACIÓN:

- DATOS GENERALES:

Nombre Completo de la Institución Educativa: Institución Educativa San Francisco de Sales

SEDE PRINCIPAL: Calle 4E No.6- 23 B. Popular

E- mail: iesanfranciscodesalescucuta@gmail.com

SEDE A: Av. 14 # 21-50 B. Alfonso López Teléfono: 5824291

SEDE B: Av. 13ª # 20-14 B. Alfonso López Teléfono: 5821882

SEDE C: Calle 17 #10-15 B. Camilo Torres Teléfono: 5824493

- UBICACIÓN Y/O LOCALIZACIÓN FÍSICA:

Departamento: Norte de Santander

Municipio: San José de Cúcuta

Comunas: No. 2 y 10

Barrios: Popular y Alfonso López

- PROPIEDAD JURÍDICA: Oficial

Número de Identificación Código DANE: 154001001628

Jornada: Mañana y Tarde continúa

Calendario Escolar: A

Convenio de Administración con el Municipio



Ámbito: Educación Formal

- NIVELES QUE OFRECE:

Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

Especialidades:

- I. Mecánica Industrial
- II. Diseño Industrial
- III. Diseño Grafico
- IV. Electricidad y Electrónica
- V. Música
- VI. Atención Integral a la Primera Infancia
- VII. Deportes y Gestión Social
- VIII. Desarrollo de software

Ofrece Educación Formal para Adultos: Si

- ### **- NOMBRE COMPLETO DEL RECTOR:** Mg. Pedro Julio Pezzotti Lemus. Acto Administrativo de Nombramiento: Resolución 0039 del 18 de Enero del 2017

Total de personas que laboran en el Establecimiento: 91

Número total de estudiantes atendidos: 2100

Personas que laboran en el Establecimiento:

- Directivos: 3
- Docentes: 79
- Orientadoras: 1
- Administrativos: 9
- Servicios Generales: 2

REQUISITOS LEGALES:

Reconocimiento es la resolución 001450 del 13 de Septiembre del 2006, la cual es modificada por la 0020 del 17 de Enero del 2017



RESEÑA HISTORICA

Hacia 1943, funcionaba en la ciudad la Escuela Industrial de Cúcuta, que otorgaba el título de “Expertos”. Una vez llegados los salesianos a Cúcuta, el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Educación Nacional, visitó varias veces el colegio salesiano, pidiendo insistentemente a la comunidad que dirigiera y administrara aquella Escuela Industrial.

Superada la etapa de necesarias conversaciones, los Salesianos aceptaron el ofrecimiento del Gobierno Nacional. El contrato respectivo se firmó el 23 de abril de 1953. Pasada la Semana Santa de ese año, comenzó a funcionar la sección Técnica en el edificio de los Salesianos, con los talleres de mecánica, electricidad y ebanistería.

En noviembre de 1954 se obtiene la graduación de los primeros Expertos en Artes y oficios.

Por resolución 1864 del 19 de Mayo de 1961, el Ministerio convierte la Escuela Industrial en INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO, ofreciendo a los jóvenes las especialidades en Artes Gráficas, Electricidad y Electrónica, Mecánica Industrial y Diseño. Los dos primeros Técnicos Industriales en graduarse fueron:



García Miguel y Pérez González Luis, graduándose el 17 de Noviembre de 1961 los dos primeros técnicos industriales: García Miguel y Pérez González Luis.

En el año de 1999, se gestiona la apertura de la Primaria Técnica del Instituto, en convenio con la Alcaldía de San José de Cúcuta, favoreciendo a niños y niñas de los estratos 1 y 2 llevando el nombre de Grupo Elite. En el año 2000 se iniciaron labores académicas en la jornada de la tarde.

Hacia 2007 se inicia una nueva experiencia significativa para la Comunidad Educativo Pastoral de Cúcuta, descentralizándose hacia los sectores más vulnerables de la ciudad. Es así como se asumen tres instituciones educativas oficiales: El Colegio José Prudencio Padilla, ubicado en el barrio Camilo Torres, y los colegios Atanasio Girardot y Francisco de Paula Andrade, del barrio Alfonso López. Luego las sedes fueron rebautizadas con los nombres de Miguel Rúa, Miguel Magonne y Casa Pindari respectivamente.

El trabajo en el sector de Alfonso López, ha sido bastante significativo. Las sedes, se destacan por llevar impreso el sello de formación salesiana y son claramente diferenciadas de otras instituciones de la zona, debido a la implementación del Sistema Preventivo por el que se rigen. Con el trabajo educativo-pastoral, que realizaron los



docentes, en estos planteles se ha pudo conseguir un ambiente formativo que coadyudò notablemente al desarrollo de la Misión Institucional.

En diciembre del año 2016 y enero del año 2017, después de varios intentos de acuerdos de la Secretaria de Educación y la Alcaldía Municipal con Sociedad Salesiana por cuestiones económicas, se da por terminado el convenio, dando paso el 17 de Enero del 2017 a un cambio de razón social de la Institución Educativa San Francisco de Sales, manteniendo su planta de personal docente, administrativa y estudiantes, la cual estaría ubicada la Sede Principal en la instalaciones donde funcionaba el colegio Mercedes Abrego y donde se atenderían más de 1200 estudiantes, de igual manera se mantendrían las Sedes ubicadas en los Barrios Alfonso López y Camilo Torres. La secretaria de Educación Municipal a cargo de la Dra. Doris Angarita nombra al nuevo Rector de la Institución el Mg. Pedro Julio Pezzotti Lemus, el cual será él encargado de direccionar los procesos de dicha institución y la reestructuración de la misma, así inicia un instituto enmarcado en ser “Amablemente Exigente”

FILOSOFIA INTITUCIONAL

Durante la educación, donde hablamos expresamente de desarrollar personas, saber ser exigentes y enseñar a los niños y jóvenes a auto-exigirse se convierte así en una de las tareas más importantes, ya que condicionará todo el desarrollo futuro, tanto de

DQS is member of:





habilidades como de conocimiento. Por eso es importante saber separar la exigencia del esfuerzo, y enseñarlas de forma independiente: exigirse es más importante que esforzarse, y es más fácil enseñar la exigencia que el esfuerzo, de forma que si no las separamos, lastramos la enseñanza de la exigencia con las pegadas de algo menos importante pero más difícil.

La exigencia amable debe gobernar todo el proceso de educación y desarrollo de la persona, para prevenir la aparición de límites y más límites. Requiere mucha alerta y consciencia, pero sin embargo, es una enseñanza muy agradecida: si se enseña bien, los niños la aprenden tan rápido que son ellos mismos quienes mejor aplican la auto-exigencia. Y este es el punto más crítico de todos: no siempre vamos a poder estar presentes para aplicar la exigencia, y debería aplicarse en cada oportunidad, así que la mejor solución es educar al niño y joven en el marco de ser amablemente exigentes.

PEI:

PROYECTO INSTITUCIONAL EDUCATIVO (PEI)

DQS is member of:





Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El PEI es la hoja de vida de la institución donde se encuentra los principios y fines del establecimiento, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, entre otras cosas.

Teniendo en cuenta la Ley General de Educación 115, en su artículo 73, párrafo único; “el PEI debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad local, de la región y del país; ser concreto, factible y evaluable”.

El contenido del PEI cuenta con una presentación, Historia y carisma de San Francisco de Sales, Referentes jurídicos y con los siguientes ítems:

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

- 1.1 Reseña Histórica
- 1.2 Misión



- 1.3 Visión
- 1.4 Principios
- 1.5 Política de calidad
- 1.6 Objetivos de calidad
- 1.7 Organigrama
- 1.8 Mapa de procesos
- 1.9 Símbolos Institucionales
 - 1.9.1 La Bandera
 - 1.9.2 El Escudo
 - 1.9.3 Himno

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

- 2.1.1 Contexto Externo
- 2.1.2 Contexto Interno
- 2.1.3 Caracterización de la población estudiantil

3. PERFILES

- 3.1 Perfil del estudiante Desalista
- 3.2 Perfil del directivo Desalista.
- 3.3 Perfil del educador Desalista
- 3.4 Perfil del administrativo Desalista

4. REFERENTE OPERATIVO

- 4.1 GESTIÓN DIRECTIVA
 - 4.2 Gobierno Escolar
 - 4.2.1 Integración del consejo directivo
 - 4.2.2 Funciones del consejo directivo
 - 4.2.3 Conformación y funciones del consejo académico
 - 4.2.4 Funciones del rector
 - 4.2.5 Funciones del directivo docente
 - 4.2.6 Funcione del personero de los estudiantes
 - 4.2.7 Funciones del consejo estudiantil

- 4.2.8 Conformación y funciones consejo de padres de familia
- 4.2.9 Funciones de asamblea docente
- 4.2.10 Conformación y funciones comisión electoral
- 4.2.11 Conformación y funciones de la comisión de evaluación
- 4.2.12 Conformación y funciones del comité de conciliación
- 4.3 Convenios y Alianzas
- 4.4 Mecanismos de Comunicación
- 4.5 Reconocimiento de Logros
- 4.6 Oferta de actividades extracurriculares
- 4.7 Mecanismos de Seguimiento y Autoevaluación
- 4.8 Estrategias para Actualización del P.E.P.S

OBJETIVOS DEL PEI:

1. Desarrollar una educación en el Ser, en el Hacer, en el Saber hacer y en el Convivir, sustentada en los principios de la amabilidad y exigencia.
2. Fortalecer el desarrollo de las competencias de las personas que integran la comunidad educativa, para garantizar la calidad en el servicio.
3. Garantizar la prestación del servicio educativo con calidad, uso eficiente y eficaz de los recursos, satisfaciendo las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa.
4. Promover la cultura de calidad y de mejoramiento continuo con la implementación adecuada del Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.), bajo la NTC ISO 9001-2015 NT-GP 1000-2009

MODELO PEDAGÓGICO

La Institución Educativa San Francisco de Sales como una manera de dar respuesta a las necesidades y a los fines de la educación, plantea desde las teorías sociales el modelo pedagógico como una forma de fundamentar la relación entre el maestro, el saber y el estudiante (Zubiría, 2014). En este sentido, para la Institución Educativa el

MODELO SOCIAL- COGNITIVO, comprende desde las teorías sociales, fundamentadas en Makarenko, Freinet, Freire y Vigotsky. De este modo, se busca el desarrollo integral de la persona a través del desarrollo del espíritu colectivo, el conocimiento social y técnico.

En términos de la teoría de la cognición social de Vigotsky (citado por Caicedo, 2012), la cultura es determinante en el desarrollo individual y por tanto en su aprendizaje. De esta manera, la cultura aporta al desarrollo intelectual desde las costumbres, valores y hábitos; enseñando al niño lo que debe y cómo pensar, reconociendo en la interacción la clave para su desarrollo. Así, la escuela se percibe como un escenario de reproducción cultural, dando privilegio a la construcción del conocimiento a partir de situaciones problemáticas en las que el estudiante puede argumentar y proponer. Con lo anterior, desde el modelo social- cognitivo el propósito educativo se centra en la formación de seres humanos autónomos y conscientes de su responsabilidad en la transformación de la sociedad.

Por tanto, el currículo se enfatiza en la interacción de los aprendices y las tareas de aprendizaje. Así que, dichos procesos se orientan desde el ajuste al nivel de desempeño del aprendiz, desarrollando aprendizajes para la solución de problemas. Lo anterior, desde la teoría vigotskiana es denominado como zona de desarrollo próximo, la cual comprende lo que el estudiante debe hacer con su propio nivel de desarrollo y lo que puede hacer con ayuda, reconociendo el nivel de desarrollo potencial.

Según lo expuesto, el modelo pedagógico de la Institución Educativa se denomina “**Social Cognitivo**”, comprendiendo la educación como una actividad específicamente humana, orientada a la transformación solidaria de las personas y del contexto, considerando que el conocimiento se construye siempre según el nivel de desarrollo de los estudiantes y su nivel potencial; buscando la autonomía racional y liberadora del ser humano; que se concreta mediante la capacitación de los sujetos para la participación y la transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo.

En conclusión, **el modelo pedagógico social- cognitivo**, asume que el conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica (Alvarado & García, 2008, p. 190). Por esta razón, se privilegia el desarrollo integral del ser humano, por medio de la producción material, social y cultural; buscando el desarrollo del pensamiento, el trabajo cooperativo con la mediación del docente apoyado en las teorías cognitivas y humanistas.

SIMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN:

LA BANDERA:



Se compone gráficamente de dos colores ajedrezados o en cruz, Rojo oscuro y Amarillo oro; estos dos colores representativos del atuendo y accesorios utilizados por San Francisco de Sales, santo de la amabilidad, obispo y doctor de la iglesia. Los colores también simbolizan los valores Institucionales:

- ✚ El Rojo oscuro simboliza el amor propio, la confianza en sí mismo, el coraje, la valentía y una actitud optimista frente a la vida;
- ✚ El Amarillo oro simboliza la perfección, la exigencia, la disciplina y la perseverancia frente a las metas y el éxito.

EL ESCUDO:





Se compone gráficamente de cuatro pictogramas superpuestos: sobre un fondo a dos colores ajedrezados o en cruz Rojo oscuro y Amarillo oro, estos dos colores representativos del atuendo y accesorios utilizados por San Francisco de Sales, santo de la amabilidad, obispo y doctor de la iglesia.

Los colores simbolizan los valores institucionales: el Rojo oscuro simboliza el amor propio, la confianza en sí mismo, el coraje, la valentía y una actitud optimista frente a la vida y el Amarillo oro simboliza la perfección, la exigencia, la disciplina y la perseverancia frente a las metas y el éxito.

La forma y colores del escudo son similares a la mitra obispa, ubicándola con la punta hacia abajo y dividida en cuatro cuadrantes en cruz griega al interior y este a su vez inscrito en un círculo, limitado por una corona circular blanca, donde se ubica el nombre de la Institución y la ciudad en letra mayúscula, bordeada esta franja con líneas de los dos colores del fondo contrastados y de calibre vistoso.

Dentro de los cuadrantes tenemos:

- En el primer cuadrante está ubicado un corazón y cruz que significa la caridad y la bondad que existe en el estudiante Desalista.
- En el segundo cuadrante está ubicado un libro abierto que simboliza la disposición al conocimiento y la autenticidad de cada persona.
- En el tercer cuadrante está ubicada un ancla que simboliza la esperanza y firmeza en la construcción del proyecto de vida de cada estudiante.
- En el cuarto cuadrante está ubicada la estrella de ocho puntas que significa el respeto, la equidad y justicia social como base de los valores cristianos.

Todo esto con el objetivo primordial de trabajar y educar siendo “Amablemente Exigentes”

HIMNO DEL COLEGIO:

CORO
ADELANTE DE SALISTAS...
MUCHOS RETOS NOS ESPERAN
CON LA GUIA DE SAN FRANCISCO
TRIUNFAREMOS POR DOQUIER.



ADELANTE DE SALISTAS
MUCHOS RETOS NOS ESPERAN
CON LA GUIA DE SAN FRANCISCO
TRIUNFAREMOS POR DOQUIER.

ESTROFA I

RECORDANDO NUESTRO LEMA...
AMABILIDAD, EXIGENCIA
JUNTOS COMO UNA FAMILIA
LOGRAREMOS NUESTRAS METAS.

NUESTRA HISTORIA ASI NOS DICE
QUE SEREMOS LOS MEJORES
ACADEMIA, ARTE Y CULTURA
PUES EL MUNDO ASI LO QUIERE

(CORO)

ESTROFA II

NUESTRA VOZ HOY CANTA UN HIMNO
DE VIBRANTES ARMONIAS
SEMBRAREMOS NUESTROS TRIUNFOS
CON FRANCISCO NUESTRO GUIA

JUVENTUDES DE SALISTAS
LLENAS DE AMOR Y ALEGRIA
CON BANDERAS VICTORIOSAS
PREGONEMOS SU GRANDEZA

(CORO)

MISIÓN:

Ofrecer educación integral de calidad a la niñez y a la juventud, fundamentados en la amabilidad y la exigencia, pilares Desalistas, sustentada en las dimensiones del ser, que le permita participar en la construcción de la formación de una persona competente que genere transformación social.

VISIÓN:

DQS is member of:





En el año 2019 nuestro Proyecto alcanzará la calidad educativa, acorde con los lineamientos y estándares nacionales, que responda a la cultura, a la ciencia, a la tecnología, al medio ambiente y al deporte, formando personas “amablemente exigentes”

PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El estudiante Desalista, es una persona comprometida con la adquisición y desarrollo de competencias académicas, laborales, ciudadanas, deportivas, artísticas, ambientales que conlleva ser una persona honesta, responsable y respetuoso de los derechos y deberes de todo ciudadano.

PERFIL INSTITUCIONAL:

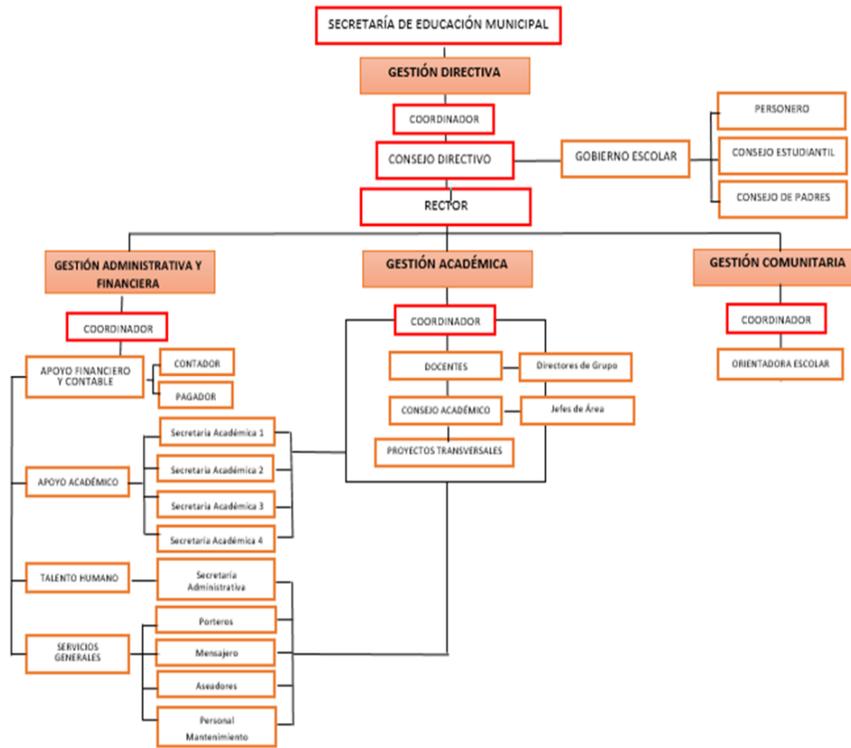
El propósito del Proyecto Educativo Desalista se hace concreto, liderando una gestión por procesos que evidencian la pertinencia del currículo, el ambiente de familia, el sentido de justicia social, el compromiso ecológico, la idoneidad del personal, la adecuada infraestructura, de conformidad con el marco legal vigente, para satisfacer las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa, garantizando el cumplimiento de nuestra misión, que permita el mejoramiento continuo de la institución.

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

ORGANIGRAMA.





GOBIERNO ESCOLAR:

En el gobierno escolar son consideradas las iniciativas de estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia en aspectos tales como: la adopción y verificaciones del Manual de Convivencia; la organización de las actividades académicas, sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias; en la práctica de la participación democrática de la vida escolar.

CONFORMADO POR:

- Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.
- Personero(a) de los estudiantes.
- El Consejo de los Estudiantes.



- La Comisión Electoral.
- La asamblea de padres.
- El Consejo de Padres de Familia.
- El Consejo de Docentes.

Las comisiones de evaluación y promoción y el comité de convivencia escolar.

MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES

El manual de convivencia de la Institución educativa San Francisco de Sales está fundamentado con todas las normativas legales existentes, adicional a ello, se rige bajo los principios y políticas contempladas en su proyecto educativo institucional. Su justificación está centrada en la necesidad de educar, por ende dentro de sus objetivos se encuentra orientar el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la institución para inculcar su realización personal y la aceptación de derechos y deberes como persona.

Especialmente se hace referencia dentro del manual de convivencia a las disposiciones legales a las que hacen referencia la **ley 115/94** que señala funciones y principios educativos para el diseño del manual de convivencia (**Artículos 73, 87 y 114**).

La estructura o contenido del manual de convivencia cuenta con Justificación, Referentes Legales, Las Leyes, Decretos, Sentencias Corte Institucional y XII capítulos y 81 artículos así:

Capítulo I Manual de convivencia

Artículo 01. Manual de convivencia

Artículo 02. Objetivos específicos del manual de convivencia

Artículo 03. Derechos del estudiante

Artículo 04. Deberes específicos en la institución

Capítulo II

Gobierno escolar en instancias de participación

Artículo 05. El gobierno escolar: responsabilidad y compromiso

Capítulo III

Los valores que inspiran, guían y orientan la convivencia en la institución

Artículo 06. Amabilidad

Artículo 07. Deberes con el valor de la amabilidad

Artículo 08. Situaciones en contra del valor de la amabilidad

Artículo 09. Humildad

Artículo 10. Deberes con el valor de la humildad

Artículo 11. Situaciones en contra del valor de la humildad

Artículo 12. Sentido de pertenencia

Artículo 13. Deberes con el valor del sentido de pertenencia

Artículo 14. Situaciones en contra del valor del sentido de pertenencia

Artículo 15. Respeto

Artículo 16. Deberes con el valor del respeto

Artículo 17. Situaciones contra el valor del respeto

Artículo 18. Responsabilidad

Artículo 19. Deberes con el valor de la responsabilidad

Artículo 20. Situaciones contra el valor de la responsabilidad

Artículo 21. Solidaridad

Artículo 22. Deberes con el valor de la solidaridad

Artículo 23. Situaciones contra el valor de la solidaridad

Artículo 24. Honestidad

Artículo 25. Valores con el valor de la honestidad

Artículo 26. Situaciones contra el valor de la honestidad

Artículo 27. Amistad y compañerismo

Artículo 28. Deberes con el valor de la amistad, compañerismo

Artículo 29. Situaciones contra el valor de amistad, compañerismo

Artículo 30. Tolerancia y paz

Artículo 31. Deberes con el valor de tolerancia y paz

Artículo 32. Situaciones contra el valor de tolerancia y paz

Capítulo IV

Derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa Decreto 1290 de 2009

Artículo 33. Derechos de los padres de familia y/o acudientes

Artículo 34. Deberes de los padres de familia y acudientes

Artículo 35. Obligaciones de la familia (código de la infancia de la adolescencia, capítulo I, artículos 38 y 39)

Artículo 36. Derechos del personal administrativo y de servicios generales

Artículo 37. Deberes del personal administrativo y de servicios generales

Artículo 38. Deberes de los docentes y directivos docentes

Artículo 39. Derechos de los docentes y directivos docentes

Capítulo V

Debido proceso en la atención de situaciones en contra de los valores que inspiran, guían y orientan la convivencia

Artículo 40. Proceso correctivo y pedagógico y sus medidas formativas

Artículo 41. Conducto regular

Artículo 42. Situaciones que ameritan proceso extraordinario

Capítulo VI

Situaciones que afectan la convivencia escolar y sus protocolos de atención

Artículo 43. Se consideran: situaciones de tipo I

Artículo 44. Protocolo de atención situaciones tipo I

Artículo 45. Situaciones tipo II

Artículo 46. Protocolo de atención situaciones tipo II

Artículo 47. Situaciones tipo III



Artículo 48. Protocolo atención situaciones tipo III

Artículo 49. Observaciones y recomendaciones

Capítulo VII

Componentes de la ruta de atención y sus acciones para la convivencia escolar

Artículo 50. Componentes

Artículo 51. Acciones del componente de promoción

Artículo 52. Acciones del componente de prevención

Artículo 53. Acciones del componente de atención

Capítulo VIII

Rutas de atención en situaciones especiales

Artículo 54. Ruta de atención al consumo de sustancias psicoactivas

Artículo 55. Ruta de atención en caso de porte y/o distribución de sustancias psicoactivas

Artículo 56. Ruta de atención en caso de conductas de intento de suicidio

Artículo 57. Ruta de atención en caso de acoso escolar o BULLYNG, CIBERBULLYNG o CIBERACOSO

Artículo 58. Ruta de atención en caso de acoso sexual

Artículo 59. Ruta de atención en caso de maltrato infantil

Artículo 60. Ruta de atención en caso de violencia intrafamiliar

Artículo 61. Ruta de atención en caso de educación inclusiva

Artículo 62. Ruta de atención a estudiantes embarazadas

Artículo 63. Activación de la ruta de atención

Artículo 64. Recursos procesales

Artículo 65. Mediación en la ruta de atención integral para la convivencia institucional

Capítulo IX

DQS is member of:





Normas generales de higiene, prevención, salud pública, medio ambiente y presentación personal

Artículo 66. Normas de higiene general, prevención y salud pública

Artículo 67. Normas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente

Artículo 68. Normas de presentación personal

Artículo 69. Uniformes de la Institución

Capítulo X

Bienestar estudiantil

Artículo 70. Estímulos institucionales

Artículo 71. Beneficios para los estudiantes

Capítulo XI

Reglamentos internos

Artículo 72. Reglamentos internos

Artículo 73. La biblioteca

Artículo 74. La sala de informática

Artículo 75. El laboratorio

Artículo 76. Áreas de deportes

Artículo 77. La tienda escolar

Artículo 78. Normas para las personas que prestan el servicio en la tienda escolar

Artículo 79. Papelería escolar

Artículo 80. Reglamento general para las aulas de especialidad

Artículo 81. Normas para las salidas escolares

Capítulo XII

Otras disposiciones y/o políticas institucionales



CALENDARIO ESCOLAR/CRONOGRAMA:

- Tipo A

PLANTA FISICA:

La institución educativa San Francisco de Sales cuenta con una planta física compuesta por tres pisos en los que se distribuyen los salones de clase de la siguiente manera:

1^{er} piso: 8 salones de clase, sala de profesores, salón de implementos deportivos, la rectoría, oficina de secretaria, fotocopiadora.

2^{do} piso: 10 de salones de clase, 1 capilla.

3^{er} piso: 5 salones de clase de los cuales 4 destinados a especialidades (salón de artística, salón de deportes y gestión social, salón de música, salón de mecánica), 4 salones sin ningún uso.

La institución cuenta en su primer plata (1^{er} piso) con un patio para descanso y una plazoleta en la que se llevan a cabo actos culturales y/o reuniones generales.

RECURSOS Y EQUIPAMIENTO:

Actualmente la institución cuenta con una buena cantidad de material deportivo, el problema es el estado y condiciones en las que se encuentran algunos, los profesores de educación física de la institución tienen materiales propios (balones, bates, guantes, cajones, vayas, etc.) donde si alguno se llega a marchar de la institución la cantidad de material se verá reducida significativamente.

CAMPOS DEPORTIVOS:

La institución educativa San Francisco de Sales actualmente solo cuenta con un pequeño espacio en el centro de la instalación, donde la ejecución del trabajo es muy limitada debido a las constantes quejas por parte de los docentes de las aulas alrededor, otra causa es que cerca al espacio deportivo se encuentra la sala de profesores que cuya infraestructura de entrada está fabricada en vidrio y ya lo se ha quebrado en varias ocasiones.

Debido a las circunstancias nombradas anteriormente el colegio se ha visto en la necesidad de adquirir convenios con diferentes espacios deportivos para la práctica del deporte, uno de los espacios deportivos en el cual se realizan las clases de educación física es el polideportivo que se encuentra en frente de la entrada principal de la institución educativa, donde los estudiantes principalmente de grados altos o superiores realizan sus clases de educación física.

Cabe resaltar que los estudiantes de primaria no cuentan con tal beneficio y les toca practicar su clase en el espacio dentro del colegio, restringiendo ciertas actividades debido a las circunstancias ya mencionadas.

COMPONENTE PEDAGÓGICO:

ÁREA	ASIGNATURAS	INTENSIDAD DE HORAS SEMANALES			
		MEDIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	PRE-ESCOLAR
Comunicativa	Lengua Castellana	4	6	5	4
	Inglés	3	2	2	
Matemática	Aritmética-Algebra- Calculo	4	6	5	4



	Estadística				
	Geometría				
Ciencias Naturales	Biología	2	4	3	3
	Física	3	1		
	Química	3	1	-	
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales		4	1	3
	Ciencias Políticas Y Económicas	2	-	-	-
	Filosofía	2	1	1	
	Historia	1	1	-	-
Educación Religiosa	Educación Religiosa	1	1	1	2
Educación Ética Y En Valores	Educación Ética Y En Valores	1	1	1	
Educación Estética	Educación Artística	2	2	2	2
Educación Física	Educación Física	2	2	2	2
Educación Tecnología E Informática	Educación Tecnología E Informática	2	2	2	
Especialidad	Exploración Vocacional-Especialidad	9	2	-	-



CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN ÓCULO-MANUAL A TRAVÉS DE LOS JUEGOS PRE-DEPORTIVOS EN NIÑOS Y NIÑAS DE SEGUNDO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



TABLA DE CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN.....	28.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	31
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	33
JUSTIFICACIÓN.....	33
OBJETIVO GENERAL.....	36
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	36
MARCO TEORICO.....	37
ANTECEDENTES.....	37
BASES TEORICAS.....	43
METODOLOGIA.....	56
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS...	60
PROPUESTA.....	65
DICUSION.....	66
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES.....	70



INTRODUCCIÓN:

La psicomotricidad fina en el campo educativo se ha convertido en la base fundamental para el desarrollo del aprendizaje, la afectividad, la creatividad y el desarrollo psicomotor de los niños y niñas, pues es una coordinación en el que el niño pone en movimiento pequeño músculos para realizar movimientos deseados muy específicos, en los cuales el elemento más importante a evaluar es la precisión (Jiménez. y Jiménez, 2008).

Una de las dificultades que los maestros y profesores de educación física tienen en su labor educativa cotidiana es que existen escolares con grandes dificultades para coordinar sus habilidades de las clases de educación física o de aprendizaje deportivo (Ruiz, 2005). Son estudiantes que presentan diferencias en comparación con sus compañeros en la evolución de su desarrollo motor (Hulme, Smart, Moran, y McKinlay, 1984), ya que manifiestan dificultades para moverse con competencia aunque no presentan un diagnóstico médico definido. Son niños y niñas que tienen dificultades de aprendizaje motor y muestran un comportamiento ineficiente cuando llevan a cabo las tareas motrices que se esperaría que cumpliesen bajo circunstancias normales conforme a su edad (Arheim y Sinclair, 1976).



Teniendo en cuenta la importancia de la asignatura de Educación Física en las instituciones educativas, encontramos aspectos que son la base y son determinantes para la adquisición de un buen aprendizaje y desarrollo motriz en los estudiantes; con base en lo anterior encontramos que uno de dichos elementos importantes están determinados por la psicomotricidad más específicamente en la coordinación óculo-manual la cual es un aspecto clave en el desarrollo integral del ser humano, debido a esto se debe constantemente trabajar en busca de mejorar y fortalecer dicha capacidad desde edades tempranas. El conjunto de cualidades motrices se van a tratar de forma específica en el grado segundo de primaria porque es de considerar a este grado como la base y complemento de toda actividad motriz que se desarrollará posteriormente. Uno de los objetivos principales de este estudio es que cada uno de los estudiantes sea capaz de notar los cambios positivos respecto al manejo de objetos que incluyan la coordinación óculo-manual en su entorno social y deportivo, pudiendo denotar mayor facilidad, agilidad y destreza al momento de la realización de movimientos motrices sin importar el grado de dificultad que tenga este.

Con el desarrollo de esta capacidad se pretende que los alumnos continúen viviendo experiencias iniciadas en la educación primaria de acuerdo a su plan de aula que les permitan establecer relaciones significativas con los aprendizajes anteriores y trabajen



aspectos de coordinación y percepción que les llevarán a ampliar sus posibilidades de movimiento.

Según Jiménez y Jiménez (2002) la coordinación óculo-manual “es aquella capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones” esto complementa lo dicho anteriormente respecto a que la coordinación óculo-manual y su amplia posibilidades de movimiento.

Castañer y Camerino (1991) definen que la coordinación como “un movimiento es coordinado cuando se ajusta a los criterios de precisión, eficacia, economía y armonía.”

De acuerdo a las teorías planteadas anteriormente podemos llegar a una definición más generalizada del problema donde “la coordinación óculo-manual es la capacidad de realizar movimientos voluntarios y controlados de la forma más sencilla posible”.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:





Teniendo en cuenta que en la actualidad en las Instituciones Educativas del país y haciendo un poco más de énfasis en las públicas no se cuenta con docentes de educación física en preescolar y primaria debido al sistema educativo colombiano y que estos grados y estas edades son las que más necesitan del proceso de estimulación en el ámbito del aprendizaje y el desarrollo motor ya que es donde se encuentran las edades sensibles para dicho proceso, se encuentra que la educación física no se centra en los procesos de desarrollo del esquema corporal, la imagen corporal, la motricidad gruesa y fina, el equilibrio, la lateralidad, direccionalidad, las habilidades motrices básicas, capacidades coordinativas y demás temas importantes, sino que se pierde el tiempo en actividades que no van enfocadas a aspectos claves del desarrollo, se evidencia el manejo de los deportes en grados que no deberían darse en los bloques ni de preescolar ni de primaria. Por consecuencia al momento de que el niño logre avanzar en su proceso educativo, termine el ciclo de básica primaria y pase al de básica secundaria y llegue al grado sexto donde encontrará situaciones donde se pondrá en dificultad al momento de realizar un movimiento que involucre una capacidad motriz básica o específica; por ello la importancia del manejo de las temáticas mencionadas anteriormente a edades tempranas para evitar dichos inconvenientes.

Según Uribe (2010), “se debe reclamar en toda institución de carácter educativo la clase de educación físico-motriz con la intensidad adecuada y bajo la responsabilidad de un

maestro con la formación y competencia que se requiere”. Como se mencionaba anteriormente el docente debe contar con la calidad y capacidad educativa adecuada para el manejo adecuado de la habilidad motriz a tratar, para nadie es un secreto que el ministerio de educación no se enfatiza en el área de educación física ni en cantidad de horas y mucho menos asignando docentes lo suficientemente capacitados en educación física a los grados de primaria.

Conde y Viciano (1997) citan en su libro, que algunos autores afirman que “la mejor edad para intervenir sobre los procesos coordinativos, va desde los 6 a los 11 años. Afirmación que no se debe mal interpretar. “Postulan que es la etapa en la que los alumnos están más capacitados para la adquisición de aprendizajes, pero a la vez estos autores son conscientes de que no se explotará toda la potencialidad del niño, si no se ha realizado un trabajo programado entre los 0-6 años”.

De acuerdo con lo citado anteriormente podemos observar las edades óptimas para la ejecución de las habilidades coordinativas; a su vez se puede evidenciar que en la Institución Educativa San Francisco de Sales de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander los problemas coordinativos en los niños de primaria son evidentes, posiblemente por la falta de un docente especializado en el tema y falta de experiencias motrices que les permitan potencializar cada una de las capacidades, habilidades y destrezas. Debido a un proceso de observación que hace parte de una de las etapas de



la Práctica Integral Docente del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes se decide trabajar con uno de los grupos de primaria en donde más se identificó la falencia en cuanto a la coordinación óculo-manual, dicho grados es segundo.

FORMULACION DEL PROBLEMA:

¿Cómo inciden los juegos pre-deportivos en la coordinación óculo-manual en niños y niñas de segundo grados de la Institución Educativa San Francisco de Sales?

JUSTIFICACIÓN:

Teniendo presente el postulado de Boulch (1997) “la educación por el movimiento en la edad escolar, se expresa como: coordinación dinámica general y coordinación óculo-manual y cada una de ella tiene diferente relación.” esta propuesta plantea el mejoramiento de la coordinación óculo-manual por medio de la recreación a niños del grado segundo primaria de la institución educativa San Francisco de Sales, donde sus edades oscilan entre los 7 y 8 años de edad, dicha propuesta se planteó luego de observar mediante diferentes actividades recreativas la falta de dominio al momento de



la coordinación ojo-mano, donde los estudiantes de segundo fueron los que tuvieron un margen error más alto al momento de ejecutar las distintas actividades planteadas en clase en comparación a los otros grados.

Con la ejecución de las actividades planteadas en clase se pretende llegar a un mejoramiento de su rendimiento motor procurando el dominio, ajuste y control de su cuerpo, ya que al momento de mejorar su coordinación óculo-manual podrán mejorar su vida deportiva a futuro, donde podrán percibir su propia ejecución de movimiento siendo capaces de modificar por sí mismos movimientos y situaciones planteadas en el momento.

El estudio tiene como finalidad el mejoramiento óculo-manual en cada uno de los niños de la institución educativa San Francisco de Sales siendo un poco más detallistas respecto a algunos de los aspectos lo cuales se quiere lograr con este estudio es que el niño logre desenvolverse de una manera óptima ante las situaciones presentadas en la sociedad, donde no se le complique de una forma exagerada la realización de movimientos motrices y coordinativos plateados en su entorno que al momento que escoja la práctica de algún deporte en particular no se le dificulte el aprendizaje de movimientos y técnicas que requiera el deporte específicamente.



Dicho proyecto se llevó a cabo en las instalaciones de la institución educativa San Francisco de Sales, el día miércoles de 6 a 8 de la mañana, donde los niños se encuentran en total disposición a aprender y realizar el trabajo estipulados por el profesor, para lograr el mejoramiento de la coordinación óculo-manual de forma progresiva y corrigiendo errores comunes que se presenten en el transcurso de la clase; la idea es lograr un avance en los niños en el transcurso del tiempo de trabajo al momento de realizar las actividades que buscan la mejora y perfeccionamiento de la coordinación ojo-mano.

Fernández-Marcote (1998) definió la importancia de la coordinación visomotriz como la ejecución de movimientos ajustados por el control de la vista, y hablamos de coordinación óculo-manual como la capacidad que tiene la persona para utilizar simultáneamente las manos y la vista con el fin de realizar una tarea motriz o movimiento eficaz. Las actividades básicas óculo-manuales son el lanzamiento y la recepción.

Para Barruezo (2002) define lo esencial que es la coordinación visomotriz ajustada, que supone la concordancia entre el ojo (verificador de la actividad) y la mano (ejecutora), de manera que cuando la actividad cerebral ha creado los mecanismos para el acto motor, sea preciso y económico. Lo que implica que la visión se libere de la

mediación activa entre el cerebro y la mano y pase a ser una simple verificadora de la actividad.

En la práctica del estudio se utilizó la metodología global, más específicamente la metodología global polarizando la atención donde tiene como la ejecución de la actividad en su totalidad pero con la atención puesta en el aspecto a trabajar, en este caso la coordinación óculo-manual, donde se lograba que el niño midiera el esfuerzo realizado en clase por medio de observación de errores y corrección de los mismos.

OBJETIVO GENERAL:

Determinar la incidencia de los juegos pre-deportivos en el fortalecimiento de la coordinación óculo-manual en niños del grado segundo de primaria de la Institución Educativa San Francisco de Sales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Identificar el nivel de coordinación óculo-manual de los estudiantes de segundo grado del colegio San Francisco de Sales.



Diseñar un conjunto de actividades que involucren la coordinación óculo-manual en la población objeto de estudio.

Aplicar las actividades propuestas en la población objeto de estudio.

Evaluar el impacto de la propuesta enfocada a la coordinación óculo-manual de los estudiantes de segundo grado.

MARCO TEORICO:

ANTECEDENTES

La coordinación óculo-manual tiene pocos referentes o estudios científicos que hayan desarrollado dicha coordinación en el ambiente educativo. Una de los estudios es el de Correa (2014) realizó un estudio titulado “Desarrollo motriz y actividad física en niños de quinto de primaria del Técnico Industrial de Chiquinquirá” con el objetivo de encontrar la relación entre el desarrollo motriz y la actividad física en estudiantes de grado quinto del Técnico Industrial Julio Flórez, del municipio de Chiquinquirá, en Colombia. Por tal motivo, desarrolló un paradigma de investigación adoptado el cual fue positivista, sin intervención, el diseño utilizado fue no experimental correlacional, con la finalidad de encontrar posibles relaciones entre las variable involucradas. La muestra estuvo conformada por 181 escolares (75 niñas y 106 niños) con edades comprendidas entre 9 y 12 años, a quienes se les aplicó las nueve pruebas motrices de

la batería de test Eurofit y el cuestionario QAPACE para la cuantificación de la actividad física. En los datos obtenidos en la batería Eurofit, el investigador evidenció, que las mediciones correspondientes a la mayoría de las pruebas físicas, presentan diferencias significativas e importantes, dependiendo del género, excepto para equilibrio y flexibilidad. Los niños obtuvieron mejores desempeños en las pruebas físicas que las niñas. Frente a la cantidad de actividad física, los niños registraron valores superiores que las niñas, en ellos se nota una tendencia a la disminución de esta cantidad a medida que aumenta la edad, mientras que en las niñas la cantidad de actividad física es ligeramente constante en términos del aumento de la edad. Por último, al analizar la relación existente entre el desarrollo motriz y la actividad física, se encontró que al realizar la correlación de Pearson a un nivel de significancia del 5% o a un nivel de confianza del 95% la mayoría de variables motrices los coeficientes son positivos, aunque pequeños (Equilibrio $r=0.025$, fuerza explosiva $r=0.063$, fuerza del tronco $r=0.086$, fuerza isométrica $r=0.087$ y resistencia cardio respiratoria $r=0.013$), es decir, que reflejan una relación directa pero débil, considerando que los niños que mantienen una actividad física activa, muestran una mejor condición motriz.

No obstante Chávez y Valdivia (2015) realizaron un estudio relacionado con el desarrollo motriz, titulado “ejercicios motrices en el desarrollo de la coordinación motriz óculo-manual de los niños y niñas de 4 y 5 años en la institución educativa

inicial N°568 Pucarumi”. Los autores establecieron como objetivo principal determinar la influencia de los ejercicios motrices en el desarrollo de la coordinación ácula-manual de los niños y niñas de 4 y 5 años de la Institución Educativa Pucarumi 2015. Para cumplir tal propósito, el método utilizado fue el método inductivo-deductivo, la técnica fue la observación mediante la aplicación de la lista de cotejo IROKA. La muestra estuvo constituida por 20 niños y niñas de 4 y 5 años de la Institución Educativa Inicial W 568 Pucarumi de la localidad de Huancavelica. Los datos se analizaron empleando la estadística descriptiva e inferencial, la cual, arroja en los resultados de la influencia de los ejercicios motrices, en el desarrollo de la coordinación óculo-manual de los niños y niñas, es directa, positiva alta, ya que al realizar los investigadores, la prueba de hipótesis, se obtuvieron $t = 2,84$ para 04 años y $t=4,72$ para los niños de 05 años, lo que indica que existe una relación directa y positiva de los ejercicios motrices con el desarrollo óculo manual de los niños y niñas de 04 y 05 años de la I. E. W 568 de Pucarumi.

De igual forma, Barahona y Vera (2015), realizaron como tesis de pregrado un estudio llamado “metodología del desarrollo de la coordinación motriz en movimientos coreográficos”, cuyo objetivo general fue analizar la incidencia de la metodología que utilizan los docentes en el desarrollo de la coordinación de movimientos de coreografía sencilla con pasos básicos de baile y danza en los estudiantes del quinto grado de

educación general básica de la escuela Biblian. Para cumplir con el propósito de la investigación, emplearon el método analítico–sintético, inductivo– deductivo, histórico–lógico y observación test pedagógicos. Por otro lado, para el procesamiento estadístico de la información de los datos obtenidos, se utilizó el cálculo porcentual (%), lo que permitió procesar la información mediante el análisis de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados a los 44 estudiantes que fueron escogidos como muestra para la investigación. En los resultados obtenidos por las autoras, se evidencia que durante el desarrollo de la coordinación motriz, los docentes imparten la asignatura de cultura física de manera inadecuada, con una metodología no apropiada, lo que incide de forma negativa en la coordinación de los movimientos de las coreografías de bailes y danzas en los estudiantes

Debido a los escasos estudios de coordinación óculo-manual, Ruiz-Pérez, Rioja-Collado, Graupera-Sanz, Palomo-Nieto y García-Coll (2015), realizaron un estudio titulado “GRAMI-2: “Desarrollo de un test para evaluar la coordinación motriz global en la educación primaria” cuyo objetivo principal, es el desarrollo y validación de un test motor, que permita, evaluar la coordinación de escolares en la educación primaria, teniendo en cuenta, que cumpla los criterios psicométricos, de fácil empleo por el docente de educación física, costo bajo y tiempo mínimo de aplicación. Por consiguiente, se realizó en la literatura científica, una minuciosa revisión sobre el

desarrollo motor, test motrices y psicomotrices, así mismo, que la evaluación en educación física en la etapa de la educación primaria, en lo cual un panel de expertos se responsabilizaron de la selección de las tareas que conformaron la composición inicial del test, el cual, fue aplicado a una muestra de 1360 escolares de edades comprendidas entre 7 y 12 años, de los cuales, 709 fueron chicos y 651 chicas. De acuerdo a los investigadores, la segunda versión del test, quedó constituida por 8 pruebas, siendo aplicada a otra muestra constituida por 1664 escolares de 8 a 12 años, de los cuales 864 fueron chicos y 800 chicas. Los datos obtenidos, fueron analizados por medio del análisis factorial exploratorio (AFE) y análisis factorial Confirmatorio (AFC), obteniendo como resultado, un modelo con una sola componente y 6 indicadores, por lo que el test final quedó constituido por 6 tareas. La fiabilidad mediante el cálculo de la consistencia interna y del test-retest fue satisfactoria, en ambos casos por encima de 80. Según los investigadores la validez crítica mediante su asociación con una escala de observación de la competencia motriz evidencio relaciones muy satisfactorias.

Según Ruiz-Pérez et al. (2017), en su estudio titulado “evaluar la coordinación motriz global en educación secundaria: el test motor SportComp”, se planteó como objetivo principal el desarrollo y evaluación métrica del Test Motor SportComp, instrumento diseñado para la evaluación de la coordinación motriz global con estudiantes de

secundaria con la finalidad de brindar ayuda a los profesores de educación física en la detección de falencias en el desarrollo motor. Para cumplir el objetivo, se ejecutó una revisión de la literatura científica, sobre desarrollo motor y medición motriz empleados en edades tempranas, seleccionando 16 tareas de coordinación y competencia motriz tales como: Agarre manual, flexibilidad de las piernas, Eslalon de un balón con el pie, Eslalon botando el balón, Carrera de 30 m, Carrera de 9 minutos, Lanzamiento de Balón Medicinal, Saltos Laterales, Salto Horizontal a pies juntos, Abdominales, Desplazamiento sobre Soportes, Carrera de 7 metros a la pata coja, Carrera de 7 metros con los pies juntos, Levantarse y acostarse, Carrera de ida y vuelta, y Equilibrio unipodal. La validez de contenido de las pruebas empleadas, fue evaluada por expertos y los análisis, se realizaron con el paquete estadístico IBM SPSS 21.0. De esta manera, la técnica de componentes principales que permitió la extracción de un solo factor formado por 5 tareas motrices relacionadas con la coordinación motriz global. El Coeficiente de Correlación Intraclase (CCI) permitió obtener una fiabilidad test-retest de (CCI=0,91). Asimismo, mostró una satisfactoria validez crítica con la batería MABC-2, uno de los más reconocidos para la detección de problemas de coordinación motriz. Las propiedades métricas del presente test son muy satisfactorias y ofrecen buenas posibilidades para ser empleado por los profesores de educación física en sus clases por su bajo coste económico, poco tiempo de aplicación reclamado y poseer



normas ajustadas por edad y sexo. Por consiguiente, los investigadores establecen que el test ofrece el potencial de poder servir como herramienta para detectar estudiantes, con posibles problemas de coordinación motriz y por lo tanto, contribuir a la mejora de los programas de educación física que palíen esta condición.

BASES TEORICAS:

En la teoría y metodología de la Educación Física y el Deporte, el uso de los juegos predeportivos suele estar bien definido, normalmente se introducen en la clase de educación física para orientar e introducir a los niños en los deportes de competición (Calero, & González, 20142015), poseyendo estos normalmente un carácter cooperativo como propuesta lúdica para trabajar en equipo y en grupo, tal y como se afirma en Sánchez (2015), y teniendo diversas orientaciones complementarias como lo es la formación de valores (Fernández, & Lozano, 2015) y la inclusión social (Moreno, 2015), dado el carácter eminentemente educativo, social y didáctico de estos juegos como complemento docente educativo (Aceti, Castelli, López, Mogni, Lamonedá, Ziegler, & Heid, 2015; Márquez, & Celis, 2016).

Los juegos predeportivos son modelos simplificados de los deportes, dado que incorporan algunos elementos de éstos tales como habilidades y destrezas específicas como lo suelen ser las recepciones, los lanzamientos y los desplazamientos (Loscher, 2006).

La coordinación motriz es un proceso evolutivo complejo de adquisición progresiva, que, como indican Beraldo y Polleti (1991) en Conde y Viciara (2001), provoca una gran controversia en cuanto a sus alcances, límites y contenidos. Este hecho se hace especialmente evidente en la edad óptima para la adquisición de esos procesos coordinativos (6-11 años).

La coordinación motriz se clasifica en coordinación dinámica general que se refiere a los movimientos en los que se hay un ajuste recíproco de todas las partes del cuerpo y que generalmente implica desplazamiento del sujeto, es decir, la marcha, la carrera, el gateo, el salto, el giro y diversas combinaciones; coordinación visomotriz que son aquellos movimientos ajustados por el control de la visión. En las actividades de coordinación visomotriz se precisa de la vista fija en el objeto en reposo o movimiento adecuando el cuerpo para lograr la ejecución de la acción. Por último, la coordinación óculo-manual se refiere a los movimientos de la mano en los que se requiere un ajuste

de la visión, es decir, de todas las actividades manuales en los que se requiere un dominio de los objetos a través de la manipulación (Díaz, 2006).

El desarrollo de la coordinación permitirá la adquisición de diferentes formas de habilidad motriz, accionando voluntariamente grupos musculares sin que interfiera ningún movimiento involuntario que lo altere, por ello para Villada y Vizúete (2002) la coordinación motriz es:

“La capacidad que tiene el cuerpo para realizar cualquier movimiento de forma armónica y voluntaria implicando a diferentes segmentos corporales en una tarea concreta. Al hablar de tarea concreta, se refiere a que tiene que existir una idea de la acción que se ha fijado de ante mano”.

La coordinación ocupa un papel importantísimo en el desarrollo motor, pero para entender el término de coordinación motriz se necesita partir de un concepto global sobre la coordinación, este será el punto de partida para profundizar sobre el significado, la clasificación y la importancia de la coordinación en el ámbito de la motricidad. Para Jean Le Boulch (1976):

“La coordinación motriz es la interacción, el buen funcionamiento del sistema nervioso central y la musculatura esquelética durante el ejercicio, es decir, la



capacidad de generar movimiento de forma controlada y ajustada. La organización de las sinergias musculares para cumplir un objetivo, por medio de un ajuste progresivo, conduce a la estructuración de una praxis. Así, la praxis puede ser definida como un sistema de movimientos coordinados entre sí en función del objetivo a lograr”.

La coordinación, en definitiva, es aquella conducta que controla el movimiento, la postura y el equilibrio sobre el tono muscular. No obstante, para adquirir una adecuada coordinación se requiere conocer y controlar muy bien el cuerpo, diferenciar los ejes y los planos en torno a los que este se mueve y tener una conveniente noción del tiempo y espacio (Villada y Vizúete, 2002).

En definitiva un desarrollo óptimo de la coordinación motriz resulta de vital importancia para la formación integral del alumnado durante la enseñanza Primaria y, de ahí, la importancia de encontrar un instrumento que sea válido, fiable y eficaz para la evaluación del alumnado. Al mismo tiempo, y con objeto de facilitar su utilización, dicho instrumento debe tener un montaje sencillo y ocupar el mínimo tiempo posible para su aplicación.



Referente a habilidades motrices.

Las habilidades motrices básicas, son capacidades adquiridas por medio del aprendizaje, a través, de patrones fundamentales a partir de los cuales el individuo podrá realizar habilidades más complejas. “el aumento del repertorio de patrones motores en el niño le posibilitará una disminución de la dificultad en el momento en que haya que aprender habilidades más complejas” Las habilidades motrices básicas permiten desplazarnos, trabajar, jugar, relacionarnos, en definitiva vivir. Las habilidades motrices básicas se pueden clasificar en: locomotrices, no locomotrices y de proyección/recepción (Benjumea, Alfonso, Pineda y Assessment, 2013).

Por tanto, las habilidades locomotrices, son toda progresión de un punto a otro del entorno, que utiliza como medio único el movimiento corporal, total o parcial. Andar, correr, saltar, variaciones del salto, galopar, deslizarse, rodar, pararse, botar, esquivar, caer, trepar, subir, bajar; y las habilidades no locomotrices, se caracterizan por el manejo y dominio del cuerpo en el espacio, pero no se realiza ninguna locomoción: balancearse, inclinarse, estirarse doblarse, girar, retorcerse, empujar, levantar, tracciones, colgarse, equilibrarse. En cuanto, a la manipulación y contacto de móviles y objetos se caracterizan por recepcionar, lanzar, golpear, atrapar, rodar, driblar, entre otras (Benjumea, Alfonso, Pineda y Assessment, 2013).



Cabe mencionar que existen escalas establecidas en el desarrollo motor según la edad del niño, estas son utilizadas para analizar criterios relacionados con la coordinación óculo-manual y óculo-pedica. De esta manera, el docente puede interpretar en que determinado nivel se encuentran sus alumnos y comprender el desempeño motriz en una prueba o test. Estas escalas tienen una gran importancia dentro de una investigación, sin embargo, es primordial utilizar instrumentos estandarizados, reproducibles y validos que permitan valorar el desarrollo motor (Rivero, 2016).

La coordinación óculo-manual es toda actividad o movimiento que involucra la sincronización de los ojos, las manos y el cerebro de manera oportuna para la manipulación de objetos y realización de actividades que involucren lanzar, atrapar, rebotar, aplaudir y demás movimientos que involucren la coordinación ojo-mano.

Es importante que las actividades óculo-manuales se realicen de una manera dinámica sin importar el sexo, edad, raza, religión, condición social y económica, cultura, disciplina, etc... Facilitando el trabajo con un preciso y positivo desarrollo psicomotor.



BASES LEGALES:

Constitución política de Colombia

El artículo 44 de la constitución política Colombiana dice “*Derechos fundamentales de la niñez*. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

El artículo 52 de la constitución política Colombiana respecto a la educación física dice; “*Derecho a recreación, deporte y al aprovechamiento del tiempo libre*. Modificado. Acto Legislativo 02 de 2000... El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.



El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”.

Ministerio de Educación Nacional

El área de educación física, recreación y deportes se está transformando de acuerdo con las exigencias que la sociedad hace a la educación, las orientaciones de la Ley 115 y sus normas reglamentarias.

Esta afirmación se evidencia en las acciones desarrolladas desde el Ministerio de Educación Nacional y otras instituciones para consultar el estado de la educación física en los establecimientos educativos, elaborar los indicadores de logros de la Resolución 2343 de 1996, conceptualizar las dimensiones corporal y lúdica y construir estos lineamientos curriculares.



Se reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas.

Los lineamientos del área se organizan en nueve capítulos: 1. Construcción de los lineamientos; 2. Referentes conceptuales; 3. Referentes socioculturales; 4. Desarrollo del estudiante; 5. Enfoque curricular; 6. Orientaciones didácticas; 7. Evaluación; 8. Plan de estudios; 9. El maestro de educación física.

En el primer capítulo se analiza la necesidad del cambio en el área y se explícita una reflexión sobre los conceptos y criterios que sustentan los lineamientos como elementos orientadores para la elaboración del currículo.

En el segundo capítulo se tratan los referentes conceptuales de la educación física en los que se incluyen algunos planteamientos correspondientes a los diferentes períodos de la historia de la educación física en Colombia. Se plantean las tendencias actuales, se explica el enfoque conceptual y los propósitos de los lineamientos.

En el tercer capítulo se plantean los factores socioculturales que determinan las características del área y la construcción del currículo: las relaciones entre educación física sociedad y cultura, la globalización y la diversidad, el desarrollo del conocimiento y la dinámica de cambio en la escuela.



En el cuarto capítulo, se plantean las características de los estudiantes y la importancia de las dimensiones lúdica y corporal.

En el quinto capítulo se desarrolla el enfoque curricular que atiende los procesos de formación, las prácticas culturales y la competencia praxeológica.

En el sexto capítulo se presentan las orientaciones de una didáctica contextualizada, la didáctica como investigación, los proyectos, los ambientes, las características de la enseñanza y de los procesos de enseñanza, las características de aprendizaje, llegando al final del capítulo a la clase.

En el séptimo capítulo se trata la evaluación como un componente esencial del proceso pedagógico y un instrumento de gran efectividad que permite impulsar el desarrollo del alumno.

En el octavo capítulo se presentan algunas ideas sobre plan de estudios: sus componentes estructurales, relaciones entre niveles y grupos de grado y a través del año académico, la delimitación y organización de contenidos, selección y diseño de actividades y un ejemplo de estructura del plan de estudios. Con esta aproximación a un plan de estudios se da respuesta a solicitudes de muchos docentes que desean conocer una propuesta de trabajo en el aula dentro del espíritu y los mandatos de la Ley 115. Es de desear que haya muchas propuestas alternativas y que de su conocimiento y análisis los docentes saquen gran provecho en beneficio de los estudiantes.



El noveno capítulo se refiere al profesor de educación física, como persona, sus características como orientador de sus alumnos, sus conocimientos, competencias y liderazgo, relaciones y ética profesional que lo constituyen en un ejemplo para sus alumnos.

DOCUMENTO N° 15 DEL MINISTERIOS DE EDUCACION NACIONAL (MEN)

Dicho documento nos dice que la tarea formativa del área se concentra en la formulación de grandes metas, cuya función orientadora es indispensable para dotar de sentido a la diversidad de prácticas, y tradiciones culturales que ella abarca.

Este documento nos habla de cada uno de los parámetros y competencias a trabajar de forma específica en cada uno de los niveles educativos que ofrece el ministerio de educación nacional.

En el cuadro que aparece a continuación se ha realizado la selección de una línea de desempeños en cada una de las competencias específicas para mostrar las relaciones entre los grupos de grado (coherencia vertical) y entre las competencias específicas (coherencia horizontal).

Competen- clas Grados	Competencia motriz componente desarrollo motor	Expresiva corporal	Axiológica Corporal
De primero a tercero	Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario.	Exploro manifestaciones expresivas para comunicar mis emociones (tristeza, alegría, ira, entre otras) en situaciones de juego y actividad física.	Aplico las recomendaciones sobre higiene corporal, antes, durante y después de la actividad física.
De cuarto a quinto	Controlo, de forma global y segmentaria, la realización de movimientos técnicos.	Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física.	Reflexiono sobre la importancia de la actividad física para mi salud.
De sexto a séptimo	Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos.	Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones en situaciones de juego y actividad física.	Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida.
De octavo a noveno	Reconozco que el movimiento incide en mi desarrollo corporal.	Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones en situaciones de juego y actividad física.	Selecciono actividades físicas para la conservación de mi salud.
De décimo a undécimo	Selecciono técnicas de movimiento para mi proyecto de actividad física.	Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros en situaciones de juego y actividad física.	Organizo mi plan de actividad física de acuerdo con mis intereses y concepción sobre salud y calidad de vida.

De acuerdo al cuadro presentado anteriormente podemos encontrar que el niño se basa en el aprendizaje por medio de la exploración de diferentes formas de movimiento, una de ellas es la coordinación que es la capacidad de movimiento que tiene el cuerpo de sincronizarse bajo parámetros de trayectoria y movimientos, de allí la formulación y trabajo de la coordinación óculo-manual en estos niños de dicha institución educativa. En el siguiente cuadro se observará las diferentes competencias en cuanto a los grados primero, segundo y tercero competen. De este direccionamiento del Ministerio de Educación Nacional se determina para el proceso de investigación tener en cuenta las competencias generadas por el MEN, en este caso la competencia motriz en su componente de técnicas del cuerpo para el grado segundo en donde se ve reflejado la aplicación de juegos pre-deportivos que permiten el aporte al desarrollo motor en cada una de las fases del proceso de desarrollo. Con base en lo anterior se decidió dirigir la

propuesta teniendo en cuenta las indicaciones actuales del Ministerio de Educación a través del Documento #15.

Competencia motriz				Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos				Exploro e Identifico emociones a través del movimiento corporal.	Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.
Desarrollo motor	Técnicas del cuerpo	Condición física	Lúdica motriz	Lenguajes corporales	Cuidado de sí mismo
Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario.	Exploro formas básicas de movimiento y combinaciones con elementos y sin ellos.	Exploro pruebas de medición de mis capacidades físicas y llevo registro de ellas.	Resuelvo las diversas situaciones que el juego me presenta.	Exploro manifestaciones expresivas para comunicar mis emociones (tristeza, alegría, ira, entre otras) en situaciones de juego y actividad física.	Aplico las recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física.
Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con objetos.	Exploro formas básicas de movimiento aplicados a formas y modalidades gimnásticas.	Exploro mis capacidades físicas en diversidad de juegos y actividades.	Juego siguiendo las orientaciones que se me dan.	Exploro prácticas de tradición de danza y lúdicas de la familia.	Atiendo las orientaciones sobre mi tiempo para jugar y realizar actividad física.
Exploro posibilidades de movimiento siguiendo ritmos de percusión y musicales diversos.	Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.	Atiendo las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar y recuperación al finalizar la actividad física.	Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase.	Exploro movimientos con diferentes ritmos musicales.	Exploro juegos y actividad física de acuerdo con mi edad y mis posibilidades.
Identifico variaciones en mi respiración en diferentes actividades físicas.	Exploro la práctica de diferentes juegos deportivos individuales y grupales.	Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene para el adecuado desarrollo de la actividad física.	Juego de acuerdo con mis preferencias en el contexto escolar.	Exploro gestos, representaciones y bailes.	Identifico mis capacidades cuando me esfuerzo en la actividad física.
Realizo distintas posturas en estado de quietud y en movimiento.	Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades.	Exploro cambios fisiológicos que se presentan entre actividad física-pausa-actividad física.	Exploro el juego como un momento especial en la escuela.	Expreso entusiasmo en las actividades propuestas en la clase.	Atiendo las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar los ejercicios.

En este cuadro podemos ver que el estudiante puede aprender estilos de movimientos por medio de competencias (motriz, corporal expresiva, axiológica corporal), donde se involucran los distintos juegos deportivos individuales y grupales, todo esto tiene sentido si se familiariza con la coordinación óculo-manual ya que una de las mejores maneras para fortalecerla son los juegos deportivos, en específico los pre-deportivos.



METODOLOGIA:

Paradigma:

El presente estudio tuvo un paradigma cuantitativo que según Sampieri en 2006 se fundamenta en analizar una realidad objetiva a partir de mediciones numéricas y análisis estadísticos para determinar predicciones o patrones de comportamiento del fenómeno o problema planteado. Con base en lo anterior se tomó la muestra al inicio (pretest) y al final de la intervención (postest), para luego realiza una comparación entre dichos datos.

Tipo de investigación:

El estudio contó con una investigación pre-experimental según el autor (Santa palella y Filiberto Martins (2010)), define: La investigación pre experimental en este tipo de investigación, el grado de control de las variables es mínimo y poco adecuado para el establecimiento de relaciones entre las variables independientes y las dependientes. Es conveniente utilizarlas solo como pruebas de experimentos que requiere mayor control. Dicho tipo de investigación se realizó con un grupo de estudiantes a quienes se les formuló una serie de trabajos específicos y controlados. Dicho estudio cuenta con un diseño pre-experimental, donde se analiza y se evalúa la fase inicial (pre-test), seguida de una serie de actividades o estímulos para su mejoramiento, y por último se realiza



la fase final (post-test) donde se analizaran y compararan los datos de la fase inicial con la final, para la obtención cualitativa de sus resultados.

Población:

La institución educativa San Francisco de Sales tiene estudiantes desde el grado transición a quinto grado en lo que corresponde a primaria, en secundaria atiende estudiantes de sexto a once grado con sus técnicas para los grados 10 y 11 respectivamente con una cantidad total de 2.200 estudiantes. Dicha institución recibe estudiantes de todas partes de Cúcuta, desde los lugares más populares hasta los más remotos de la ciudad.

Muestra:

La muestra se determina, de manera no probabilística intencional, en la cual se determina que la muestra está conformada por 36 estudiantes del grado segundo, donde 5 de ellos no pudieron participar debido a su inasistencia a clase, terminaron participando 30 estudiantes entre los cuales habían 13 niñas y 17 niños.

Recolección de datos e información:

Se tuvo en cuenta el test de slalom con bote de balón, esto con la finalidad de conocer la condición en la que se encontraban los niños respecto a la coordinación óculo-manual.

ACTIVIDAD N° 2: MIDE TU FUERZA Y ANOTA.



DESCRIPCIÓN:

El docente orienta a los participantes las reglas y objetivos del juego, donde el juego consiste en tomar la pelota de tenis, partir de la línea o punto de salida, correr por un circuito que está dividido por como en slalom, correr de para atrás hasta el golpeo, proceder a la zona de lanzamiento y proceder a realizar el mismo al objetivo que se encuentra colgando al otro extremo del circuito.

OBJETIVO:

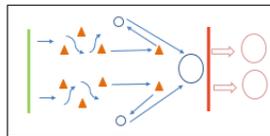
Desarrollar las capacidades motrices en especial la coordinación óculo-manual en los estudiantes.

EDAD: Niños de 7 a 8 años.

MATERIALES:

- Cones.
- Aros.
- Pelotas de tenis.
- Terreno de juego.

GRÁFICA:



DISCUSION:

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar el mejoramiento en los niños de segundo grado de la institución educativa San Francisco de Sales en cuanto lo que tiene que ver con su coordinación óculo-manual utilizando actividades recreativas y juegos pre-deportivos.

Mediante este estudio se observó mejoras significativas en los niños gracias a las actividades óculo-manuales planteadas por el docente, donde la mayoría de los estudiantes mejoraron su puntuación del pre-test al post-test, el test que se utilizó para la valoración fue el Test de Slalom con Bote de Balón.

Para llevar a cabo este proyecto de investigación se puede notar que hay ciertas similitudes de datos con algunos autores sin importar que no hayan aplicado el mismo test, estos investigadores también tomaron como prioridad esta temática para obtener resultados que midieran las capacidades de su muestra, como el estudio realizado por un Centro Educativo en Colombia que lleva como nombre “Aportes de un programa de psicomotricidad en niños y niñas de 5 y 6 años de un centro educativo, que presentan retraso en la maduración de los patrones motores fundamentales” donde se observó que después de haber desarrollado el programa de coordinación durante 3 meses con una regularidad de dos veces por semana, se logró estimular las habilidades físicas y motoras de los estudiantes, logrando por ende la maduración de patrones motores, alcanzando mejoría en la coordinación óculo-manual y óculo-pedica (Cortés y Figueroa, 2007).

Así mismo, otra investigación ha encontrado mejoras en el desarrollo motor, en poblaciones de la misma edad después de 4, 9 ó 12 semanas de trabajo motriz y se titula “Efectos de un programa de ejercicios sobre perfil psicomotor en escolares” (Goodway, Crowe y Ward, 2003; Schonhaut, Rojas, y Kaempffer, 2005).

De igual forma esta investigación se asemeja a un estudio que lleva como nombre “Mejorar la coordinación óculo-manual, a través de diferentes juegos individuales, grupales, de cooperación y oposición, en alumnos del primer año medio B, del colegio

Luterano de Punta Arenas” Karla Yutronic Galvez 2012, que tiene como objetivo el mejoramiento de la coordinación óculo-manual por medio de diferentes actividades y juegos, utilizando por todo un promedio de 5 actividades entre ellas el slalom con bote de balón.

Estos estudios demuestran las diferentes maneras de mejorar la coordinación óculo-manual en diferentes situaciones y mediante diferentes métodos, esta investigación no obstante tiene la particularidad de utilizar actividades más dinámicas y con un enfoque más deportivo para el mejoramiento y fortalecimiento de dicha capacidad coordinativa.

Este último estudio es una investigación similar a la presentada en este documento donde se obtienen resultados favorables en cuanto a la coordinación óculo-manual, utilizando diferentes métodos pero llegando al mismo objetivo el cual es mejorar la coordinación óculo-manual, aunque en el estudio presentado por Karla Yutronic Galvez se realizó a estudiantes en edades que comprenden entre los 15 y 16 años respectivamente, en este caso se realizó en niños y niñas de entre 7 y 8 años del grado segundo de primaria, lo interesante es que obtienen tiempos y resultados similares de un estudio al otro siendo la edad un factor considerable entre estas investigaciones. El factor positivo respecto al otro estudio es la edad y el tiempo, ya que por medio de los juegos pre-deportivos se obtuvieron resultados parejos con una muestra menor en cuanto a edad se refiere.



CONCLUSIONES:

Con la aplicación del pretest a través de la prueba de Slalom con bote de balón se pudo identificar el nivel de coordinación óculo-manual de los estudiantes del grado segundo teniendo una media del grupo de 19,70”, con un valor máximo de 40” y un valor mínimo de 12,63”; lo anterior permitió deducir que faltaba más trabajo a nivel psicomotriz y en especial lo referente a la coordinación óculo-manual.

El diseño de los juegos pre-deportivos direccionados a los niños y niñas de segundo grado de la Institución Educativa San Francisco de Sales, demostró tener un impacto positivo, lo cual permite evidenciar que las actividades planteadas causan mejoras en el desarrollo de la coordinación óculo-manual en dicha población.

La propuesta de juegos pre-deportivos aplicada a los estudiantes del grado segundo incidió de manera positiva en la coordinación óculo-manual determinada por la aplicación del test de Slalom con bote de balón, lo que permitió después de la aplicación del postest bajar los tiempos de ejecución en cada uno de los participantes en dicha prueba.

Se presentaron diferencias significativas al comparar los datos obtenidos en el postest con relación a los datos del pretest, mostrando un nivel de significancia asintótica

bilateral de 0,000 lo que permite comprobar que al utilizar los juegos pre-deportivos en niños y niñas de segundo grado se puede mejorar y aportar al desarrollo de la coordinación óculo-manual.

RECOMENDACIONES:

Tomando como base los hallazgos más relevantes de esta propuesta, se hace la recomendación a proponer más estrategias para el fortalecimiento de las coordinación óculo-manual en las instituciones educativas y sobre todo en edades tempranas, pero tampoco dejando de lado componentes básicos como lo es las habilidades motrices básicas y la coordinación óculo-pédica, por otro lado utilizar medios estratégicos para la enseñanza de lo anteriormente dicho, medios como la recreación, juegos, actividades, juegos deportivos y demás, donde el niño se vea involucrado de manera activa y atenta a las actividades planteadas para la clase.

Por otra parte se debe dejar de un lado la implementación de deportes a edades tan tempranas, debido a que esto lo que hace es entorpecer el estado de coordinación y motricidad en las que se encuentra el niño, para esto es conveniente que los docentes de educación física realicen un diagnóstico al comenzar cada año escolar y así plantear y o trabajar en base al cambio y en base a lo que de verdad se requiere y necesita dentro de la institución educativa.



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

BIBLIOGRAFIA:

Paullo, R., & Silvia, J. (2018). Análisis del nivel de coordinación Oculo manual de la Psicomotricidad fina de los niños y niñas de 5 años de la IE particular “Creciendo Juntos” de Sullana-Piura, año 2018.

Barahona Padillac, D. E., & Vera Murillo, E. D. R. (2015). *Metodología del desarrollo de la coordinación motriz en movimiento coreográficos* (Bachelor's thesis).

Diego, C., Avalos, E., & Valdivia Fierro, R. (2015). Ejercicios motrices en el desarrollo de la coordinación óculo manual de los niños y niñas de 4 y 5 años en la Institución Educativa Inicial N° 568 Pucarumi.

Correa, F. J. A. (2014). Desarrollo motriz y actividad física en niños de quinto de Primaria del Técnico Industrial Chiquinquirá. *Revista de Investigación Desarrollo e Innovación: RIDI*, 4(2), 148-156.

Pérez, L. M. R., Collado, N. R., Sanz, J. L. G., Nieto, M. P., & Coll, M. V. G. (2015). GRAMI-2: desarrollo de un test para evaluar la coordinación motriz global en la educación primaria. *Revista iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte*, 10(1), 103-111.

Ruiz-Pérez, L. M., Barriopedro-Moro, M. I., Ramón-Otero, I., Palomo-Nieto, M., Rioja-Collado, N., García-Coll, V., & Navia-Manzano, J. A. (2017). Evaluar la Coordinación Motriz Global en Educación Secundaria: El Test Motor SportComp. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 13(49), 285-301.

Morán, F., Arguello, Y., & Sánchez, V. (2010). *Tipos de investigacion*. ESPAÑA.

Villada, P., & Vizuete, M. (2002). Los fundamentos teórico-didácticos de la educación física. *Madrid: Ministerio de Educación, cultura y Deporte*.

Le Boulch, J. (1976). El esquema corporal y su génesis. Fundamentos teóricos. *LE BOULCH, J. La educación por el movimiento*, 87-92.

Villada, P., & Vizquete, M. (2002). Los fundamentos teórico-didácticos de la educación física. *Madrid: Ministerio de Educación, cultura y Deporte*.

Benjumea, J. C., Afonso, J. R., Pineda, S. M., Hurtado, J. R., & Fernández-Truan, J. C. (2016). Diseño y validación de instrumento para evaluar coordinación motriz en primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 16(62), 203-219.

Rivero Padrón, J. (2016). Valoración del desarrollo motor en niños menores de 18 meses con retraso psicomotor que acuden a tratamiento fisioterápico.

Ruiz, L. M., Mata, E., & Moreno, J. A. (2007). Los problemas evolutivos de coordinación motriz y su tratamiento en la edad escolar: estado de la cuestión. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 18, 1-17

Castañer, M., & Camerino, O. (1991). La educación física en la educación primaria. *Inde, Barcelona*.

Jiménez, J. (2002). *Teoría del arte*. Tecnos.

Conde, J. L., & Viciano, V. (1997). Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. *Málaga: Aljibe*.

Le Boulch, J., & Valera, M. M. (1997). *El movimiento en el desarrollo de la persona*. Paidotribo.

Fernández-Marcote Escribá, A. (1998). Los juegos sensoriales y psicomotores en la educación Física: propuestas de unidad didácticas y fichas de clase. *Editorial Gymnos: Madrid*.



Berruezo, P. P. (2002). Las conductas motrices. In *La práctica Psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento* (pp. 301-354). Ediciones Aljibe.

De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. *Bogotá, Colombia: Leyer*.

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articulos-89869_archivo_pdf3.pdf

Lorenzo, C. R. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação, 31*(1), 11-22.

Granja, F. A. S., & Manosalvas, F. S. C. (2016). Influencia de los juegos predeportivos en la preparación teórica y técnicotáctica de karatecas infantiles. *Lecturas: educación física y deportes, 21*(223).

Gálvez, K. Y. (2012). *MEJORAR LA COORDINACIÓN ÓCULO MANUAL, A TRAVÉS DE DIFERENTES JUEGOS INDIVIDUALES, GRUPALES, DE COOPERACION Y OPOSICION, EN ALUMNOS DEL PRIMER AÑO MEDIO B, DEL COLEGIO LUTERANO DE PUNTA ARENAS* (Doctoral dissertation, UNIVERSIDAD DE MAGALLANES).

Cortés, A., & Figueroa, Y. (2007). Aportes de un programa de psicomotricidad en niños y niñas de 5 y 6 años de un centro educativo, que presentan retraso en la maduración de los patrones motores fundamentales. *Revista Colombiana de Fisioterapia, 51*, 85-89.

Machacón, L. M. N., Cruz, M. V. Q., Claros, J. A. V., & Jiménez, R. G. (2015). Efectos de un programa de ejercicios sobre perfil psicomotor en escolares. *Revista Colombiana de Rehabilitación, 14*(1), 38-44.